



Revista Affectio Societatis

Departamento de Psicoanálisis

Universidad de Antioquia

[affectio@antares.udea.edu.co](mailto:affectio@antares.udea.edu.co)

ISSN (versión electrónica): 0123-8884

ISSN (versión impresa): 2215-8774

Colombia

2012

Luciano Lutereau

OBSERVACIONES SOBRE LA MIRADA. CUESTIONES CONCEPTUALES Y  
METODOLÓGICAS

*Revista Affectio Societatis*, Vol. 9, N° 16, junio de 2012

Art. # 10

Departamento de Psicoanálisis, Universidad de Antioquia

Medellín, Colombia

# OBSERVACIONES SOBRE LA MIRADA. CUESTIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

*Luciano Lutereau<sup>1</sup>*

## Resumen

Este artículo se propone realizar un comentario crítico de tres producciones bibliográficas recientes sobre el objeto mirada, con el objetivo de esclarecer un conjunto mínimo de preguntas cruciales que deberían ser respondidas para aprehender conceptualmente esta forma del objeto *a* en el psicoanálisis de Lacan. Por lo tanto, el esclarecimiento crítico de estas referencias no se dedica a una mera lectura “destruktiva”, sino que busca atravesar las formulaciones y aproximaciones que otros han realizado para delimitar un campo de estudio a través de su estado del arte más reciente.

**Palabras clave:** psicoanálisis, Lacan, mirada, metodología.

## OBSERVATIONS ON THE LOOK. CONCEPTUAL AND METHODOLOGICAL MATTERS

### Summary

This work aims to make a criticism of three recent bibliographic productions about the object look, under the objective of clarifying a minimum of

crucial questions that should be answered in order to conceptually grasp this form of object *a* in Lacan's psychoanalysis. Therefore, the clarifying of the criticism of these references does not do a mere “destructive” reading, but it seeks to go through the formulations and approaches that others have done in order to delimit a study field through its most recent state of art.

**Keywords:** psychoanalysis, Lacan, look, methodology.

## OBSERVATIONS SUR LE REGARD. DES QUESTIONS CONCEPTUELLES ET METHODOLOGIQUES

### Resumé

Cet article se propose de faire un commentaire critique de trois productions bibliographiques récentes sur l'objet du regard. Ceci avec le but de débrouiller un ensemble minimal de questions cruciales qui devraient être répondues afin d'appréhender conceptuellement cette forme de l'objet *a* dans la psychanalyse de Lacan. En conséquence, le débrouillage critique de ces références n'est pas dédié à une simple lecture “destruktive”, mais elle cherche aussi à traverser les formulations et rapprochements qui d'autres ont fait pour délimiter un domaine d'étude à travers son état de l'art le plus récent.

**Mots clés:** psychanalyse, Lacan, regard, méthodologie.

Recibido: 16/01/12 Evaluado: 08/02/12 Aprobado: 23/02/12

---

<sup>1</sup> Psicoanalista. Magíster en Psicoanálisis (UBA). Lic. en psicología (UBA). Lic. en Filosofía (UBA). Investigador de la UCES: director del proyecto “Fenomenología y Psicoanálisis: Convergencias y divergencias”. Investigador Facultad de Psicología (UBA). Prof. Adjunto Historia de la Psicología (UCES). Jefe de Trabajos Prácticos Cat. I Psicología Fenomenológica y Existencial (UBA); Docente Cat. I Clínica de Adultos (UBA). [llutereau@googlemail.com](mailto:llutereau@googlemail.com)

En términos generales, podría decirse que la noción de objeto *a* en la obra de Lacan se introduce entre los *seminarios 8 y 13*. El tramo final del primero —titulado “La transferencia” (1960-61) — concluye con la formulación de la noción de falo como símbolo, que anticipa los desarrollos del objeto *a* como aquello que no pertenece a la cadena significante; el segundo —titulado “El objeto del psicoanálisis” (1965-66) — expone las consecuencias clínicas de la concepción lacaniana del objeto *a* elaborada en los tres seminarios anteriores, en los que se destaca, con un lugar privilegiado, el objeto mirada.

Este privilegio del objeto *a* como mirada no radica solamente en una cuestión cuantitativa, dado que las elaboraciones sobre este objeto desbordan las dedicadas a los otros objetos, sino que también mienta un aspecto crucial de la teoría: Lacan propone que el objeto mirada es el paradigma del objeto en psicoanálisis. Esta última consideración no sólo se expone cuando, por ejemplo, en el *seminario 10* (1962-63), se propone un rodeo por la cuestión de la mirada para aprehender de un modo más preciso el estatuto del objeto voz (Cf. Lacan, 1962-63: 272), sino cuando en el *seminario 11* (1964) Lacan enfatiza el valor metodológico que tiene el estudio del objeto mirada para la teoría del objeto en psicoanálisis: “La mirada puede contener en sí misma el objeto *a* del álgebra lacaniana donde el sujeto viene a caer: el que en este caso, por razones de estructura, la caída del sujeto pase siempre desapercibida, por reducirse a cero, especifica el campo escópico [...] la mirada, en tanto objeto *a*, puede llegar a simbolizar la falta central expresada en el fenómeno de la castración.” (Lacan, 1964: 84)

Asimismo, las referencias de Lacan a la mirada no se circunscriben a este período específico. Por ejemplo, ya en el *seminario 1* se afirmaba lo siguiente: “La mirada no se sitúa simplemente a nivel de los ojos. Los ojos pueden aparecer, estar enmascarados. La mirada no es forzosamente la cara de nuestro semejante, sino también la ventana tras la cual suponemos que nos están acechando: es una ‘equis’; el objeto ante el cual el sujeto deviene objeto.” (Lacan, 1953-54: 327)

Sin embargo, en este contexto, la presentación de la mirada permanece en el marco de una paráfrasis de la concepción sartreana de la mirada, tal como ésta se encuentra expuesta en la tercera parte de *El ser y la nada* (1943): la mirada expresa el fenómeno de objetivación del sujeto frente a un otro no empírico —de ahí que no se trate de sus ojos— sino un Otro estructural definido como estructura existencial de la conciencia. En todo caso, el aporte fundamental de la introducción de la elaboración del objeto *a*, en el período indicado, supera esta referencia, y permite hablar de una concepción lacaniana de la mirada que no es reducible a la obra de ningún pensador precedente —no sólo respecto de Sartre, sino que también sería preciso tomar nota de las convergencias y divergencias que se plantean a propósito de la elaboración merleau-pontyana,

explícitamente continuada y parafraseada en el *seminario 11*—. Que Lacan estaba advertido de este distanciamiento se encuentra plenamente afirmado en el siguiente pasaje: “¿Es éste [se refiere al de Sartre] un análisis fenomenológico exacto? No. No es cierto que cuando estoy ante la mirada, cuando pido una mirada, cuando la obtengo, no la veo como mirada. [...] ¿No queda claro que la mirada sólo se interpone en la medida en que el que se siente sorprendido no es el sujeto anonadado, correlativo del mundo de la objetividad, sino el sujeto que se sostiene en una función de deseo?” (Lacan, 1964: 91-92)

Este artículo se propone realizar un comentario crítico de tres producciones bibliográficas recientes sobre el objeto mirada, con el objetivo de esclarecer un conjunto mínimo de preguntas cruciales que deberían ser respondidas para aprehender conceptualmente esta forma del objeto *a* en el psicoanálisis de Lacan. Por lo tanto, el esclarecimiento crítico de estas referencias no se dedica a una mera lectura “destructiva”, sino que busca atravesar las formulaciones y aproximaciones que otros han realizado para delimitar un campo de estudio a través de su estado del arte más reciente. En este punto, de acuerdo con esta orientación, no puede menos que decirse que la selección de los trabajos ya indica un reconocimiento y una valoración positiva de su aporte. Por lo demás, se prestará especial atención al modo de construcción de argumentos en la bibliografía en cuestión, ya que no sólo importa para un trabajo de interés epistemológico la presentación expositiva de un concepto, sino el procedimiento de fundamentación a través del cual se lo introduce. En el apartado final, dedicado a las conclusiones, retomaremos la formulación de las preguntas que se pueden desprender de esta elaboración crítica, y propondremos algunas líneas de investigación para futuros trabajos que podrían dedicarse a resolverlas. De este modo, este artículo no se propone refutar u objetar trabajos anteriores, sino operacionalizarlos epistémicamente para valorar su contribución a un campo de estudio.

### **La mirada en las formaciones de objeto *a***

Uno de los primeros autores argentinos que se dedicaron a la cuestión de la mirada en psicoanálisis es Juan David Nasio. Su desarrollo se enmarca en el contexto de su seminario dictado en París, desde principios de la década del 80, sobre lo que ha llamado “formaciones del objeto *a*”. No es éste el lugar para exponer la complejidad general de este concepto, que encuentra su construcción parafraseando el conocido sintagma “formaciones del inconsciente”. En términos generales, podría decirse que las formaciones de objeto *a* — entre las que se destacan la alucinación, la lesión de órgano y el pasaje al acto— son manifestaciones clínicas que, si bien responden a la estructura del significante, no se encuentran determinadas por la cadena

simbólica; por lo tanto, a su vez, requieren otro tipo de intervención, por parte del analista, que no es la interpretación o el desciframiento signifiante (Cf. Nasio, 1988).

Entre estas formaciones de objeto *a*, se encuentran las formaciones de la mirada. En un seminario dictado en Buenos Aires en 1987 (y publicado en 1992), Nasio se ocupó específicamente de un modo de manifestación de la mirada en psicoanálisis: las imágenes que se producen en el analista cuando escucha a su paciente, y que condensan la significación inconsciente de los dichos de este último. Es posible que, luego, un analista se sirva de estas producciones escópicas para intervenir; no obstante, lo que interesó investigar a Nasio fue el motivo de su ocasionamiento, dado que no se trataría de un fantaseo ni de una simple traducción en imágenes de los dichos del paciente. Asimismo, como otras formaciones de la mirada en psicoanálisis podrían considerarse el *acting out* y el sueño. Respecto de este último, la posición de Nasio es convergente con el desarrollo de la mirada en el *seminario 11*, cuando Lacan sostiene que “en el campo del sueño [...] a las imágenes las caracteriza el hecho de que *eso muestra*” (Lacan, 1964: 83). De este modo, las formaciones de la mirada se encuentran subtendidas por un mostrar, por la puesta en acto de algo que se da a ver, y cuyo retorno no es a través de la vía signifiante.

Para dar cuenta de estos fenómenos es que Nasio analiza la estructura del objeto mirada. Importa destacar —según haremos con los demás autores que consideraremos en este artículo— el soporte metodológico en que Nasio apoya su elaboración, así como la articulación que propone entre los conceptos, con el propósito de esclarecer una perspectiva crítica y atenta de su planteo epistemológico.

Respecto de las coordenadas metodológicas de esta concepción, Nasio comienza sosteniendo lo siguiente: “Yo creo que la construcción de una teoría es un proceso de nombrar hechos de la experiencia [...] Ese nombrar va a tener varios sentidos y de pronto va a definir un campo de sentido, un campo semiótico que va a depender de la relación con otros nombres de esa misma teoría.” (Nasio, 1992: 17)

En lo que sigue habrá de verse si el desarrollo expositivo de Nasio cumple con este afán epistemológico.

En primer lugar, Nasio propone el campo de la visión como el campo de las imágenes del yo. Es este último el que se reconoce (e identifica) con las imágenes que ve. “El yo, entonces, percibe imágenes [...] que una vez inscritas en el yo [...] van a convertirse en la sustancia del yo” (p. 27). Es importante notar que esta última indicación ofrece un deslizamiento conceptual que Nasio no justifica: la equiparación entre “ver” y “percibir”. En términos generales, Nasio propone la visión como el campo de lo imaginario, y quizás sea este deslizamiento el que implícitamente motiva la equiparación anterior. Esto pareciera estar dicho explícitamente

cuando sostiene que “el yo percibe todas las formas imaginarias, sean sonoras, táctiles, y sobre todo visuales, en las que él se reconoce” (p. 32). No obstante, si éste fuera el caso, ¿cuál sería la especificidad de lo visual? En todo caso, Nasio pareciera estar desarrollando una concepción sobre lo imaginario antes que sobre lo visual.

En segundo lugar, su concepción del reconocimiento imaginario implica dos actitudes específicas del yo: la espera (Cf. Nasio, 1992: 40) y la previsión (Cf. Nasio, 1992: 45). La identificación con las formas imaginarias supone que se espera de ellas cierta simetría y se prevé encontrar una convergencia narcisista. No obstante, esta estructura del reconocimiento no es más que una primera capa del yo, que se encuentra subtendida por la identificación fálica. Es interesante notar el modo en que Nasio plantea las cosas en este punto: “El yo desconoce, uno: que él es imagen; dos, que él no es sólo la imagen que ve, pregnante, sino que además es un ser fálico imaginario; y tercero, tercer desconocimiento: el yo desconoce que lo que sostiene y anima ese mundo imaginario es un objeto.” (p. 46)

Por un lado, entonces, al reconocimiento del yo (en las imágenes) se opone el desconocimiento; este desconocimiento es triple: de que no sólo es imagen, de la determinación fálica que lo subtiende, y orienta su significación, y del objeto que sostiene el mundo imaginario. Por eso es importante notar el modo en que Nasio propone esta escalada de desconocimiento, dado que finalmente sostiene “un goce que está *como atrás*” (p. 46; cursiva añadida). De este modo, el concepto de goce queda sustancializado en la exposición; y el modo de aproximación a su concepto es a través de metáforas: “el fuego, es el goce” (p. 47); “es el incendio, es el goce” (p. 47). Esta aclaración tiene un valor considerable si se la pone en serie con la precisión metodológica expuesta en un comienzo. El procedimiento argumentativo de Nasio es tentativo, a través de imágenes, y no tiene el rigor conceptual que preconizaba. Antes que un campo semántico, en que distintos nombres o conceptos se interrelacionan, su exploración de la mirada se expone como una descripción de un modelo sostenido en imágenes y no en definiciones.

Por otro lado, en continuidad con este método de exposición, se encuentra el planteo que articula el campo de la visión con la mirada. En este punto, Nasio presenta una estética de la fascinación que “encandila” al vidente —“una sombra que enceguece” (p. 75) —, expresada en términos eminentemente lumínicos: “La mirada se instituye en estas fallas en la visión que llamamos fascinación [...] La imagen fascinante, el brillo que fascina es la imagen fálica, ella misma expuesta directamente sin la cobertura habitual de las otras imágenes ordinariamente visibles.” (p. 51)

Pero, más allá de la riqueza expresiva de la imagen transmitida por Nasio, ¿cuál es el concepto referido para dar cuenta de la manifestación de la mirada? Cuando Nasio sostiene que “la mirada irrumpe con un resplandor fascinante” (p. 51) no pareciera quedar claro que esté circunscribiendo notas específicas de un concepto. Podría decirse que retorna la misma ambigüedad que se destacó en su presentación del concepto de goce, dado que “la imagen fálica fascina no porque sea luminosa; fascina porque suscita en mí el goce que ella cubre” (p. 61). Porque, si para definir la mirada se recurre al goce, y el goce es también un concepto presentado de modo intuitivo, podría decirse que puede cuestionarse en la exposición de Nasio algo que él reprocha a otros autores, esto es, que “usamos términos en psicoanálisis con una tal carga empírica y corporal que creemos que se trata de lo que el término designa” (p. 81).

Sin embargo, no deben tomarse estas consideraciones como reproches o imputaciones *ad hominem*. Es posible que en el contexto de trasmisión de un seminario el autor haya recurrido al método más adecuado para comunicar ideas, de modo ilustrativo, a un público amplio. Que Nasio está advertido de la importancia epistemológica del tema que desarrolla puede notarse en la afirmación siguiente: “Pienso que el trabajo de Lacan con la topología es una vana pretensión, impotente, de querer enriquecer, de querer materializar en el tiempo y el espacio, objetos, instancias psíquicas no visibles; es mi interpretación.” (p. 83)

Puede destacarse, en esta consideración, por un lado, que el autor está patentemente avisado de la diferencia entre el carácter no material o intuitivo de la noción de objeto *a* —esto es, que el concepto de objeto no se confunde con sus formas concretas— y un modelo de aprehensión —en este caso, la topología— que *ad hoc* realiza una materialización, o bien, hace visible lo invisible; por otro lado, que la topología es para Nasio un recurso impotente, en términos conceptuales rigurosos, aunque eficaz para la transmisión. La observación metodológica que podría plantearse, en este punto, es la siguiente: si se recurre a formas topológicas para hacer sensible “una instancia psíquica no visible”, ¿eso quiere decir que se está utilizando la topología como método? La respuesta no es evidente, y el método de exposición seguido por Nasio demuestra todo lo contrario: las figuras topológicas sólo cumplen un papel ilustrativo. Entonces, la pregunta anterior puede ser reformulada: ¿cómo acceder argumentalmente al nivel de formalización de la noción de objeto *a*? ¿Cómo justificar su introducción en el campo de la teoría? Este aspecto será considerado nuevamente en el tercer apartado de este artículo.

## La mirada, paradigma del objeto

En otro libro reciente —*La mirada, paradigma del objeto en psicoanálisis* (2009) — D. Zimmerman se ocupa de la cuestión de la estructura del objeto mirada. Este libro retoma otros trabajos del autor en los que también la mirada participara con un lugar destacado —como *Psicoanálisis y cine* (1998) y *Contornos de lo real* (2000) —, especialmente a través de la relación que allí se establece entre la obra de arte cinematográfica y el campo escópico. El recurso a obras de arte visual es constante en los libros de Zimmerman; no obstante, ¿se trata de un uso de ejemplificación, ilustrativo, o bien hay cierta convergencia con un método de construcción conceptual que el autor considera propio del psicoanálisis?

Desde el comienzo de su libro Zimmerman ubica una máxima de notable valor epistemológico, y que indica que el autor no es ajeno al interés por la formalización rigurosa: “La experiencia analítica se estructura a partir de los conceptos que la fundan. Esos conceptos fundamentales, sin embargo, no son conceptos en sentido estricto; si bien permiten el anclaje de la práctica, no por ello se igualan a la verdad. Al contrario, ponen de manifiesto la imposibilidad de cualquier pretendida captura de lo real, al reconocerlo como aquello que no se puede más que evitar.” (Zimmerman, 2009: 17)

De acuerdo con esta referencia, por un lado, podría pensarse cierta convergencia con la posición precedente de Nasio, que ubicaba a los conceptos como nombres para ordenar una práctica; no obstante, este último no dejaba de afirmar el recurso a conceptos estrictos, mientras que Zimmerman niega la pertinencia de los mismos. En este punto, su postura parece parafrasear una propuesta de Lacan en el *seminario 12*: “Ya ven por qué vía me decidí a introducir este año, buscando darles su tono, lo que yo llamo problemas cruciales para el psicoanálisis. El año pasado hablé de los fundamentos del psicoanálisis. Hablé de los conceptos que me parecen esenciales para estructurar su experiencia y pudieron ver que en ninguno de esos niveles se trató de verdaderos conceptos; que no pude hacer que ninguno resistiera.” (Lacan, 1964-65, clase del 2 de diciembre)

El libro de Zimmerman no se propone como una aproximación sistemática a la cuestión de la mirada. De hecho, en el desarrollo no se explica por qué la mirada sería el paradigma del objeto en psicoanálisis —aspecto mentado en el título—, sino que en la segunda parte —llamada “El dominio de la mirada”— se exponen un conjunto de notas transversales para caracterizar la estructura de manifestación de la mirada.

Por un lado, y en concordancia con el planteo de Nasio, Zimmerman destaca el lugar privilegiado de la “fascinación” a través de lo que llama “punto tíquico” según el planteo del *seminario 11*: “Esa mancha



presentifica el 'objeto intragable' que llama a Freud a reconocerse [aquí el autor está comentando el sueño de la inyección de Irma, en *La interpretación de los sueños*]; designa el punto tíquico (es decir, de encuentro con lo real) en el campo escópico. Verdadero corte a nivel de la imagen, ejerce sobre Freud una fascinación..." (Zimmerman, 2009: 51)

Es interesante en esta presentación esquemática la designación de un "objeto intragable" al que refiere la función de la mancha, dado que queda indicado de ese modo una vía de manifestación extraordinaria: la aparición de la mirada, ¿efectivamente tiene carácter objetivo? Cuando Nasio sostenía que se trataba un objeto que no podía verse —aspecto en el que coincide con Zimmerman— pareciera que están indicando que tiene otro tipo de fenomenalidad. Pero, ¿de qué fenomenalidad se trata? Al igual que en la exposición de Nasio, esta cuestión queda inexplorada. El término "fascinación" vendría a ser el nombre de este problema irresuelto, ya que nombra por la negativa aquello que no se expone en términos propositivos.

Por otro lado, Zimmerman se detiene en aquello que Lacan llama "pantalla", y que designa un estatuto de la imagen que enmascara e indica lo real de la mirada. A través del comentario de un caso de ftofobia de Karl Abraham, expone que la mirada se presenta como un agujero a nivel de la imagen (Cf. Zimmerman, 2009: 54); pero dicho agujero que no puede ser visto, no se presenta de modo negativo, sino que la función de la pantalla nombra este modo de aparición. De acuerdo con la exposición de Lacan en el *seminario 11*, Zimmerman analiza un conjunto de fenómenos clínicos que podrían ser esclarecidos a través de la noción de pantalla: el *acting-out* en el caso Frida de M. Little (Cf. Zimmerman, 2009: 79), donde los robos de la paciente muestran un modo de relación con el Otro, a través del descompletamiento y la sustracción, como una forma de invisibilizarse el sujeto; o bien el sueño del hombre de los lobos, que vela el encuentro con lo real, donde "el campo del Otro, como telón de fondo, se desgarrar y el sujeto se confronta con aquello que excede toda posible representación. El escenario del sueño se encuentra saturado de goce" (p. 10). De acuerdo con la perspectiva presentada por Nasio, en el libro de Zimmerman se desarrolla que en la manifestación de la mirada se pone en juego la mostración de una forma de satisfacción, que no se muestra como tal, sino que se vela a través de una pantalla. No obstante, cabría preguntar, ¿acaso el sueño muestra de la misma manera que el *acting out*? ¿O este último muestra de la misma forma que el recuerdo encubridor? En este punto, se abre el campo de una clínica diferencial de los fenómenos de la mirada, que ninguno de estos trabajos realiza, y que debería interrogar con mayor especificidad la función de la pantalla y precisar, por ejemplo, si la pantalla es equivalente al velo, o bien si la función del velo —elaborada por Lacan en el *seminario 4* (Cf.

Lacan, 1956-57: 163)— es equivalente a la noción de escena, tal como ésta es presentada en el *seminario 13* en torno a la mirada y el *acting out*.

En este punto, cabe realizar una breve digresión respecto de la consideración metodológica anticipada en el comienzo de este apartado. ¿Hay en la exposición de Zimmerman algún desarrollo que demuestre el encuentro con algún punto de imposibilidad —punto de partida, según su posición, de los términos del psicoanálisis—? En términos generales, su elaboración transcurre a través de una indicación de materiales clínicos u obras de arte que, la mayoría de las veces, quedan restringidos a un uso ilustrativo. Por ejemplo, en su análisis de “La ventana indiscreta”, de A. Hitchcock, luego de discutir las interpretaciones que realizaran H. Racker y M. Bozovic, en respectivos artículos, enuncia lo siguiente (a propósito de la escena en que Lisa saluda a Jeff desde la ventana del asesino, con el anillo de la muerta en su propia mano): “Por nuestra parte, localizamos en la alianza el punto de la mirada. Enmarcada en la ventana del vecino, su destello luminoso anuncia la emergencia de la falta que, en el campo visual, se presenta como mancha.” (p. 75)

En este punto, nada en el texto afirma qué es lo que fuerza al autor a realizar esta afirmación. En una nota al pie se cita el texto de Nasio que comentamos en el apartado anterior, y puede verse reproducido el esquema anterior que presenta la mirada a través del recurso a imágenes de “destello luminoso”, “mancha”, etc. Pero, parafrasear con un vocabulario lumínico, y eminentemente pregnante para la intuición, parece ser un modo de nombrar un problema de formalización antes que la formalización propiamente dicha. De este modo, el desarrollo de Zimmerman no pareciera avanzar lo suficiente como para esclarecer el estatuto de las formaciones de la mirada.

Por último, cabe detenerse en otra observación del libro de Zimmerman: la elaboración que relaciona objeto mirada y fantasma a través de proponer a este último como una “ventana sobre lo real” (p. 67): “En la relación del sujeto con el mundo que se ofrece a sus ojos, insistimos, algo permanece siempre elidido. Tal carácter de elisión lo ilustra de manera ejemplar la función de la ventana. [...] La ventana opera como una suerte enganche al Otro. La cortina que la cubre bajo sus diversas formas, junto con el bastidor que la encuadra, ofrecen: por una parte, una superficie para la inscripción significante; y, por otra, el marco que permite que permite la introducción del objeto a.” (p. 69)

En este contexto es claro que, a pesar el gráfico lenguaje utilizado —la “cortina”, el “marco”—, Zimmerman propone que el fantasma sería una formación de la mirada; no obstante, no queda expuesta la fundamentación de esta afirmación, ¿por qué la mirada tendría un vínculo privilegiado, frente a los demás

objetos, para dar cuenta de la estructura del fantasma? ¿Cómo es que el concepto de mirada podría “iluminar” el concepto de fantasma? La permanencia en un vocabulario ambiguo no pareciera permitir avanzar en la vía de una justificación adecuada de esta afirmación teórica. El libro que consideraremos en el próximo apartado tiene entre sus propósitos ocuparse específicamente de esta cuestión.

### **El objeto mirada en la constitución de lo imaginario**

En su libro *Lo imaginario en la enseñanza de Lacan. Incidencia del objeto mirada en su constitución* (2010), Marcela Negro de Leserre analiza el extracto temporal 1932-1963 en función de las modificaciones, y la relativa ampliación, que Lacan realiza del registro imaginario a partir de la introducción de la noción de objeto *a*. Cabe destacar que este trabajo tiene un afán sistemático, en el programa de su producción, que los otros dos libros comentados no necesariamente debían tener (uno es un seminario, y el otro un libro dirigido al público amplio), ya que se trata de una tesis de maestría en psicoanálisis. En este apartado me centraré en el comentario de la cuarta sección de esta tesis, titulada “Lo Real. La mirada”, que se propone fundamentar cómo la introducción de la noción de objeto *a* complejiza la formulación inicial de lo imaginario como especular y subtendido en el desconocimiento yoico.

En un primer momento, de acuerdo con los desarrollos del *seminario 10*, Negro de Leserre expone la concepción lacaniana del objeto *a* como extraído del cuerpo, objeto cesible y que el fantasma neurótico busca recuperar en el campo del Otro; a través de la demanda, el neurótico desconoce la causa de su deseo. En función de este planteo de la extracción del objeto, la autora desarrolla los esquemas ópticos tal como son reelaborados en 1963, para deslindar el modo en que la noción de objeto *a* amplía las consideraciones sobre lo imaginario: “El objeto *a* dará cuenta de un nuevo estatuto para lo real. En 1953, se trataba de un real que podía especularizarse, imaginarizarse, vía lo simbólico (las flores reales [la autora se refiere al esquema del estadio del espejo] podrían aparecer como imagen en la imagen virtual). En cambio, en 1963, Lacan introduce el objeto *a* para plantear lo que no puede ser nombrado por lo simbólico, lo que queda como resto de la relación simbólica con el Otro.” (p. 170)

De este modo, en este nuevo contexto —del *seminario 10*— el objeto es presentado como contenido por la imagen real, ubicado en el borde del florero, y a nivel de la imagen virtual se manifiesta como falta (*-phi*); falta para la cual no hay imagen: “Con esa modificación, Lacan introduce la presencia de un resto libidinal que

queda en el cuerpo y que no puede ser trasvasado al otro semejante, al objeto imaginario narcisista; cosa que no estaba subrayada en el esquema anterior, de 1953.” (p. 171)

La elaboración metodológica significativa a partir de este movimiento conceptual radica en localizar la extracción del objeto *a* como “condición de posibilidad” (p. 171) de la constitución del yo. Por lo tanto, de acuerdo con una consideración que ya pudo entrecerse en el apartado dedicado a la elaboración de Nasio, la teoría del objeto *a* tendría un papel constituyente a nivel de la formalización, es decir, implicaría el desarrollo de un segundo nivel de fundamentación respecto de las nociones lacanianas establecidas en la década del 50. Este carácter “fundamental” del objeto *a* se encuentra claramente formulado por Lacan el *seminario 10* con frases como la siguiente: “[El objeto *a*] es la noción de un exterior *antes* de cierta interiorización [...] *antes* de que el sujeto en el lugar del Otro se capte bajo la forma especular, en *x*, la cual introduce para él la distinción entre el yo y el no-yo.” (Lacan, 1962-63: 115; cursiva añadida)

Ahora bien, ¿en qué sentido se entiende esta precedencia del objeto *a*? En función de lo dicho, cabe destacar que no se trata de una cuestión cronológica, sino de una precedencia lógica. Pero, ¿cómo acceder argumentativamente a este nivel epistémico? He aquí el problema metodológico que se plantea la tesis de Negro de Leserre. Para dar cuenta de este movimiento es que la autora recurre al objeto mirada, dado su privilegio entre las formas del objeto *a* para esclarecer la condición del fantasma como un “deseo de no ver” (p. 174): “Lacan ubica el desconocimiento como un mecanismo involucrado en la estructuración psíquica que actúa de modo específico a nivel escópico, es decir, en el nivel en donde se juega la cesión del *a* como objeto mirada. La función de desconocimiento, sería, así entendida, la contrapartida de la cesión del objeto escópico.” (p. 175)

En este punto, el trabajo de Negro de Leserre alcanza una originalidad difícil de discutir, ya que consigue elucidar la articulación entre el fantasma y el objeto mirada a través del desconocimiento yoico, aspecto que en el libro de Zimmerman había quedado sin resolución. No obstante, nuevamente —al igual que en los dos libros anteriormente comentados— cabría detenerse en el modo de formalización de este mecanismo en cuestión, ya que su exposición dista de corresponder con el propósito metodológico establecido en el párrafo anterior: “El objeto mirada, en tanto perdido, es la ventana, o mejor dicho, el *marco* que encuadra el vacío *detrás* del cual está el *a*. [...] *Se puede imaginar* una hoja de papel puesta ante los ojos a la que luego se le hiciera un círculo que se cortara y, a través de él, se volviera a mirar. Ahora se vería lo que hay más allá del papel, pero sólo la parte que entra dentro del límite o *marco* que se constituyó a partir del círculo que se recortó.” (p. 177; cursiva añadida)

Es con este recurso intuitivo a la imaginación que la autora fundamenta la actuación del mecanismo anteriormente previsto. Puede notarse el desplazamiento semántico que se produce entre la primera aparición de la palabra “marco” y su segunda aparición. En un primer momento pareciera cumplir un papel conceptual —aunque el recurso a la intuición queda evidenciado en la utilización de la palabra “detrás”—, que se redefine en la segunda ocasión donde nombra claramente un modelo imaginario que no alcanza a dar cuenta argumentativamente de la necesidad lógica de la introducción del objeto *a* como mirada. Por lo tanto, no puede considerarse que se trate aquí de una explicación que, en sentido estricto, termine de dar cuenta de la relación entre mirada y fantasma.

El carácter no resuelto de la exposición culmina con esta gráfica descripción: “La única forma de no ver ese círculo vacío [se refiere al círculo realizado en la hoja], o sea, el agujero en lo real, es poner algo en el lugar del borde que quedó en el papel. Si ese algo es un espejo, se ve nuestra propia cara, si lo que se pone es una pantalla como la del cine, se ven imágenes, la imagen del otro.” (p. 178)

Podría proponerse a este texto la misma pregunta que al texto de Zimmerman: ¿cuál es la “imposibilidad” que requiere —a través del planteo de “condiciones de posibilidad”— la introducción de un nuevo concepto — como el de objeto *a* como mirada— en la teoría? En todo caso, esta explicación pareciera mucho más una ejemplificación o un modo ilustrativo y didáctico de presentar un tema, pero su rigor epistemológico es discutible.

### Conclusiones y perspectivas

La exposición crítica de los desarrollos de los trabajos considerados en este artículo permite construir un conjunto de preguntas y cuestiones fundamentales para delimitar el estatuto del objeto *a* como mirada en la teoría psicoanalítica:

a) En primer lugar, es preciso delimitar el motivo de que el objeto mirada tenga un lugar paradigmático entre las formas del objeto *a*. Un esbozo de respuesta a esta cuestión se encuentra en la referencia del *seminario 11* mencionada en la introducción de este artículo. El objeto *a* como mirada es un objeto privilegiado para demostrar la defraudación de la función intencional del deseo, tal como éste era tematizado hasta el *seminario 8* (con la introducción del falo como símbolo). Esta búsqueda de un más allá de la intencionalidad —concepto central de la tradición fenomenológica— es explícitamente elaborado por Lacan

en el *seminario 10*, cuando sostenía que “Husserl, al delimitar la función de la intencionalidad, nos deja cautivos de un malentendido acerca de lo que conviene llamar objeto del deseo” (Lacan, 1962-63: 114); y, luego, en el *seminario 11*, cuando afirmaba que la perspectiva sobre la mirada que importa “no es la distancia que se debe al hecho de que existan formas impuestas por el mundo hacia las cuales nos dirige la intencionalidad de la experiencia fenomenológica” (Lacan, 1964: 80). De este modo, metodológicamente, una primera vía de acercamiento al objeto *a* como mirada podría realizarse a través de una crítica del método fenomenológico de análisis de la conciencia.

b) En segundo lugar, esta subversión del análisis fenomenológico es explícitamente elaborado por Lacan en el *seminario 11* —aunque ninguno de los tres trabajos mencionados en este artículo acusa recibo de esta cuestión—, dado que para Lacan el campo de la visión es el campo de la conciencia, y no el del yo: “La visión se satisface consigo misma imaginándose como conciencia” (Lacan, 1964: 82). Si la enseñanza previa de Lacan había enfatizado la constitución del yo —como destaca Negro de Leserre—, en este seminario se retoma una consideración lacaniana sobre un tópico freudiano que no había sido suficientemente esclarecido con anterioridad: el sistema percepción-conciencia. En este contexto, el objetivo de Lacan es demostrar que “la conciencia, en su ilusión de *verse*, encuentra su fundamento en la estructura vuelta de revés de la mirada” (Lacan, 1964: 89). Por lo tanto, la consideración de la perspectiva lacaniana de la conciencia —a través de esta “ilusión”— no podría ser dejada de lado en un estudio sistemático que quisiera evaluar el estatuto de la mirada en psicoanálisis.

c) En tercer lugar, sería necesario —a través de esta crítica propuesta del análisis de la conciencia con el método fenomenológico— especificar el correlato conceptual del vocabulario intuitivo que suele usarse para dar cuenta de la mirada: la luz, el brillo, etc. De este modo, se podría otorgar un estatuto riguroso a formulaciones que, por el momento, quedan detenidas en el marco de una estética de la “fascinación”, cuyo valor descriptivo es sumamente valioso, pero epistémicamente insuficiente.

d) En cuarto lugar, cabría fundamentar la relación que Lacan establece entre la mirada y el fantasma. Si bien Negro de Leserre presenta un mecanismo para dar cuenta de este movimiento —el desconocimiento, articulado a la extracción del objeto—, su fundamentación es incompleta y sostenida en un recurso a un modelo imaginario. La pregunta que debería poder responderse en este punto, es la siguiente: ¿de qué modo la relación entre el sujeto y el objeto que presenta el fantasma —a través del símbolo lacaniano del losange— es tributaria de los modos de manifestación de la mirada (ya sea a través del *acting out*, el recuerdo encubridor, el sueño, etc.)? Una vía para responder a esta cuestión es demostrar que estos fenómenos

clínicos de la mirada, eminentemente mostrativos, esclarecen la relación fantasmática con el objeto, a través de una crítica de las formaciones intencionales propias de la fenomenología —que, por ejemplo, no puede dar cuenta de la hipernitidez del recuerdo encubridor, ni de por qué en el sueño el sujeto puede verse a sí mismo, etcétera—.

e) Por último, a través del estudio de las formaciones de la mirada —ya sea el *acting out*, el sueño, el recuerdo encubridor, etcétera— sería pertinente esclarecer clínicamente si el modo en que cada una de ellas *muestra* es semejante, o si, en todo caso, no sería más adecuado proponer una pluralización de las formas de la mirada. En el primer caso, la función de la pantalla debería servir para dar cuenta de todas las variedades clínicas del mostrar; si esto no fuera posible, sería necesario recurrir a otras vías de plantear esquemas y funciones del mostrar que deberían ser elaborados clínicamente para verificar sus alcances y límites.

Para concluir, de acuerdo con la enumeración precedente de preguntas y cuestiones conceptuales respecto del objeto *a* como mirada, cabe una última consideración a propósito de la perspectiva metodológica propuesta: una crítica del método fenomenológico pareciera ser el hilo conductor apropiado para trazar este camino de elaboración; no sólo porque Lacan ajusta cuentas con diversos autores de la tradición fenomenológica en el período comprendido por la introducción de la noción de objeto *a* —aquí hemos citado a Husserl y a Sartre—, sino porque es también de acuerdo con una paráfrasis de la última fenomenología de Merleau-Ponty, gobernada por el propósito de ir más allá de la función intencional —fundamentalmente en su libro *Lo visible y lo invisible* (1964)— que Lacan introduce su concepción de la mirada, al punto de afirmar que “la demarcación de la topología propia de nuestra experiencia de analista, es la que se puede retomar luego en la perspectiva metafísica. Pienso que Maurice Merleau-Ponty iba en esa dirección” (Lacan, 1964: 97).

## Referencias bibliográficas

- Lacan, J. (1981) *El seminario Libro 1: Los escritos técnicos de Freud* (1953-1954). R. Cevasco y V. Mira Pascual (Trads.). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1994) *El seminario Libro 4: La relación de objeto* (1956-57). E. Berenguer (Trad). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (2007) *El seminario Libro 10: La angustia* (1962-63). E. Berenguer (Trad.). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Lacan, J.** (1986) *El seminario Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* (1964). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J.** (inédito) "El seminario 12: Problemas cruciales para el psicoanálisis". Grupo Verbum (Trad. Efa).
- Nasio, D.** (1988) *Los ojos de Laura. El concepto de objeto a en la teoría de J. Lacan*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Negro de Leserre, M.** (2010) *Lo imaginario en la enseñanza de Lacan. Incidencia del objeto mirada en su constitución*. Buenos Aires, Argentina: La Barca.
- Zimmerman, D.** (2009) *La mirada, paradigma del objeto en psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.